

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.038, titulado: Getafe/Madrid. Ampliación ESMA-1 y ESA-1 en el Parque de Transmisiones.

Se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.038, titulado: Getafe/Madrid. Ampliación ESMA-1 y ESA-1 en el Parque de Transmisiones, por un importe total máximo de 101.507.610 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de ciento ochenta días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa de Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 11 de junio próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por Correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 16 de junio del año en curso, a las diez treinta horas. El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1986.-El Comandante Secretario, Manuel Creus Castro.-8.212-C (38098).

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.003, titulado: Base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid. Mejora y modernización de la residencia de Suboficiales. Redistribución y reacondicionamiento de instalaciones.

Se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.003, titulado: Base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid. Mejora y modernización de la residencia de Suboficiales. Redistribución y reacondicionamiento de instalaciones, por un importe total máximo de 61.685.750 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de 245 días.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa de Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once

treinta horas del día 11 de junio próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en cuenta, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 16 de junio del año en curso, a las once treinta horas. El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1986.-El Comandante Secretario, Manuel Creus Castro.-8.214-C (38100).

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.028, titulado: Zona residencial «Los Cogorros». Mejora y modernización residencias oficiales Centro de Recuperación.-Remodelación plantas primera y segunda.

Se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.028, titulado: Zona residencial «Los Cogorros». Mejora y modernización residencias oficiales Centro de Recuperación.-Remodelación plantas primera y segunda, por un importe total máximo de 59.607.847 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de ciento setenta y cinco días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa de Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once del día 11 de junio próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en cuenta, las que se reciban por Correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 16 de junio del año actual, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1986.-El Comandante Secretario, Manuel Creus Castro.-8.213-C (38099).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la reparación de 200 motores D-36 «Barreiros». Expediente M.T. 65/1986-I-38.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la

Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la reparación de 200 motores D-36 «Barreiros», por un importe total de 100.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberán formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 12 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 de junio de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrogo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-4.144-A (33982).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 46 motocicletas de 200 centímetros cúbicos. Expediente INV-10/1986-I-37.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 46 motocicletas de 200 centímetros cúbicos, por un importe total de 9.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberán formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial»

número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo); y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 12 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas, del día 17 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.143-A (33981).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 13 depósitos de caucho portátiles y plegables. Expediente M. T. 74/1986-11-39.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 13 depósitos de caucho portátiles y plegables, por un importe total de 11.505.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se justarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Documentación general», número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 12 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas, el día 13 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.145-A (33983).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de los artículos que se citan. Expediente 2.E.11.52/1986-49.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de:

Cantidad: 1. Artículo: analizador multicanal. Importe total: 8.388.000 pesetas.
Cantidad: 1. Artículo: Bisturios eléctricos transtorizados. Importe total: 10.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuen-

tran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Documentación general», y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 2 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 3 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.608-A (38114).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 17.000 juegos colchón y almohada de «poliuretano». Expediente I.A.C.59/1986-44.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 17.000 juegos colchón y almohada de «poliuretano», por un importe total de 72.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo); y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 2 de junio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 3 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.609-A (38115).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Vigo por la que se anuncia concurso para la revisión del catastro urbano de los polígonos 05. 06, 07 y 08 del término municipal de Vigo.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Vigo de fecha 6 de mayo de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convocan dos concursos para la revisión del catastro urbano de los polígonos 05, 06, 07 y 08 del término municipal de Vigo.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el precio de la unidad urbana, que se establece en un máximo de 1.600 pesetas, como valor de partida. Las propuestas se harán necesariamente a la baja.

El número de unidades urbanas previsible es de 9.216 para el concurso número 1 y de 4.525 para el concurso número 2.

El presupuesto máximo que se prevé para estos concursos es de 14.745.600 pesetas para el concurso número 1 y de 7.240.000 pesetas para el concurso número 2.

Plazo de ejecución: Cinco meses a partir del acto de iniciación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, en la Delegación de Hacienda de Vigo, calle Lalín, número 2.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo y la definitiva del 4 por 100 del mismo.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Gerencia Territorial, en mano, en horas de oficinas, en sobre cerrado, durante el plazo de quince días hábiles contado desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres para cada concurso, conteniendo:

Sobre número 1: «Documentación general».
Sobre número 2: «Proposición económica».

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil a la de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 7 de mayo de 1986.—El Gerente territorial.—4.343-A (38113).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se convoca la contratación directa del suministro e instalación de microordenadores personales, puestos de trabajo y lógico específico hotelero, para los paradores de Segovia, Chinchón, Almagro y Toledo.

Se convoca por contratación directa la realización del suministro e instalación de microordenadores personales, puestos de trabajo y lógico específico hotelero para los paradores nacionales de Segovia, Chinchón, Almagro y Toledo, por un precio tipo de licitación de 9.116.800 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española (ATE), calle

Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas, se presentarán en el Registro General del Organismo (ATE), calle Velázquez, número 25, primera planta, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1986.—El Director general.—4.333-A (35231).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del colector del Arroyo Mina, primera y segunda fase, de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1986, acordó adjudicar las obras de construcción del colector del Arroyo Mina, primera y segunda fase, de esta ciudad, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1986, a la Empresa «Precón, Sociedad Anónima», por la cantidad de 81.700.000 pesetas, incluyendo las mejoras que oferta y que obran en expediente.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Alcázar de San Juan, 18 de marzo de 1986.—El Alcalde, M. Romero.—2.688-A (35547).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de extendido de aglomerado bituminoso en caliente en la zona de Deusto San Ignacio y Arangoiti. Expediente 86-C-84.

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de obras de extendido de aglomerado bituminoso en caliente en la zona de Deusto San Ignacio y Arangoiti.

Tipo de licitación: 87.155.946 pesetas.

Garantía provisional: 951.559 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos (Contratación).

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos (Contratación) hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 14 de abril de 1986.—El Secretario general.—4.331-A (35554).

Resolución del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación en tramitación de urgencia, de una finca urbana con parte edificada, comprendida en una mayor de la que se segregará, ubicada en esta ciudad y de la propiedad patrimonial del Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuera en fecha posterior, para que los interesados puedan presentar, en la Secretaría municipal, las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que fuesen presentadas reclamaciones) en los términos siguientes:

1. *Finalidad:* La adjudicación se realizará con destino exclusivo a usos industriales, en las condiciones que se expresan en el pliego.

2. *Objeto:* Venta de finca urbana sita en zona de tolerancia industrial, con fachada a la CN-IV, Madrid-Cádiz, de cuya finca matriz es segregable para configurar una independiente. Tiene forma trapezoidal, con 50,80 metros y 44,03 metros en sus bases y 22,10 metros de anchura. La superficie total es de 1.048,98 metros cuadrados, en la parte norte de la finca se sitúa una nave con tabiquería, de 22,10 por 14 metros, con una superficie construida de 309,40 metros cuadrados. Anteriormente a la misma hay un porche de 22,10 metros por 4,80 metros, con una superficie de 106,08 metros cuadrados. Entre éste y la CN-IV, Madrid-Cádiz, hay un terreno sin edificar de forma trapezoidal, de 32 y 25,23 metros de bases y 22,10 metros de anchura, con una superficie de 633,50 metros cuadrados.

Sus linderos son:

Al norte o fondo, con nave de la finca matriz propiedad del Ayuntamiento.

Al este, por la derecha entrando, con resto de la finca matriz propiedad de este Ayuntamiento (resto de nave y terrenos de fachada).

Al oeste o izquierda, con la finca cedida por este Ayuntamiento a «Dio, Sociedad Anónima» (nave y terrenos de fachada).

Al sur, o fachada de entrada por la que se accede, con la CN-IV, Madrid-Cádiz.

Su valor es de 2.300.000 pesetas.

3. *Tipo de licitación:* Es el expresado al reseñar la finca, al alza.

4. *Pagos:* El pliego establece la posibilidad de fraccionamiento en tres partes, por medio de efectos cambiarios.

5. *Publicidad:* El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal, durante el horario de oficina.

6. *Garantía provisional:* Dos por 100 de la licitación, que equivale a 46.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4 por 100 del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el pliego.

8. *Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de según acredite por medio de), enterado del pliego de condiciones aprobado por la Corporación el día y demás documentos del expediente para la enajenación mediante subasta de una finca para uso industrial, descrita en dicho pliego, ofrece la cantidad de pesetas, aceptando todas las condiciones y compromisos derivados del expresado pliego y demás establecidas en la legislación vigente en la materia.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Representación de proposiciones:* Bajo sobre cerrado en la Secretaría municipal, desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si lo fuera en fecha posterior.

10. *Documentos:* Se presentarán con la proposición los exigidos en la cláusula VI del pliego de condiciones.

11. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de la Casa-Ayuntamiento.

La Carolina, 20 de marzo de 1986.—El Alcalde.—2.745-A (36159).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso para contratar el alquiler de un helicóptero para uso polivalente.

Se anuncia información pública sobre concurso para contratar el alquiler de un helicóptero para uso polivalente (vigilancia, rescate en montaña salvamento marítimo, transporte sanitario de urgencia, protección civil en general, etc.), dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Principado de Asturias y la zona marítima adyacente.

Tipo de licitación: 75.000.000 de pesetas, precio máximo que llevaría implícito cien horas de vuelo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas podrán ser examinados en la Consejería de Interior y Administración Territorial en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones expirará transcurridos veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Consejería de Interior y Administración Territorial, las doce horas del segundo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 21 de febrero de 1986.—El Consejero Faustino González Alcalde.—2.795-A (35548).